

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL,
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FASHIONLANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES
TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-**

En Tumbaco, el día miércoles treinta de abril del dos mil catorce, a las diez y seis horas, en las oficinas ubicadas en la calle Río San Pedro E7-267 y Av. Oswaldo Guayasamín de esta ciudad de Quito, amparados en lo que dispone los artículos ciento diez y nueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de FASHIONLANA CIA. LTDA., los señores:

SOCIO	%	DOLARES
FRANCISCO VIRGILIO DÁVILA PINTO	58,54	585.334,00
VIRGILIO JOSÉ DÁVILA BLANCO	34,56	345.666,00
MARIA DEL PILAR BLANCO HERNÁNDEZ	6,90	69.000,00
	-----	-----
	100%	1.000.000,00

Únicos socios de la compañía que representan la totalidad del capital social de la misma, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta.

En efecto presididos por el señor Francisco Virgilio Dávila Pinto en su calidad de Presidente, de secretario el señor Virgilio José Dávila Blanco, en su calidad de Gerente de la empresa y la señora Katia Isabel Trujillo Valles en representación de la señora María del Pilar Blanco Hernández, por lo que se dispone adjuntar la comunicación suscrita por la socia.

La junta por unanimidad, resuelve tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente y Auditor Externo de la compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013
- 3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013;
- 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día, que dice: 1.- Conocer los informes de los señores Presidente y Gerente de la compañía;

Presenta el informe el señor Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el señor Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013

La junta por unanimidad, aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013.

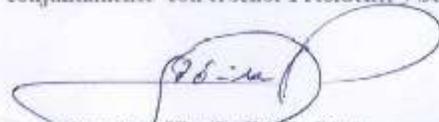
3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013

La Junta por unanimidad, resuelve que el resultado del Ejercicio económico del 2013 sea registrada con cargo a la cuenta Patrimonial Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

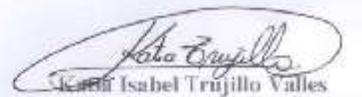
Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice:
4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía:

La junta por unanimidad, designa como Auditor Externo de la compañía al señor Licenciado César Enrique Maldonado Silva.

El señor Presidente manifiesta, que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, declara terminada la sesión, siendo las veinte horas, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura y aprobada por unanimidad para constancia de lo cual, firman todos los socios, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.



Francisco Virgilio Davila Pinto
PRESIDENTE



María Isabel Trujillo Valles
REPRESENTANTE
MARIA DEL PILAR BLANCO-SOCIA



Virgilio José Davila Blanco
SOCIO-SECRETARIO